PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 4.° Mahon, sábado, 13 de Diciembre de 1884. N.° 1042.

SECCION POLÍTICA

Los grandes hombres

Dijo un célebre emperador, que la fortuna, como las mujeres, volvia la espalda á la vejez.

Cánovas se cree todavia jóven. Sino ¿cómo hubiera afrontado la derrota de la Academia de Jurisprudencia?

La verdad es que no se comprende cómo Cánovas, que tan bien conoció la casa de Austria cuando escribia su historia, se olvida de la célebre frase del emperador Cárlos V.

Pero el vértigo de las grandes alturas ciega á D. Antonio, y lo enfatua de tal modo, que se cree...

¿Qué se creerá el señor Cánovas que es?

Su presencia trae á la memoria la del pavo real.

Con efecto, este bípedo es el orgullo personificado.

Y D. Antonio, sino tiene su brillante plumaje, tiene dos cosas comunes con el pavo real, dos cualidades propias á esta ave. Una moral y otra física.

La moral ya se la figurarán Vds. Hablando del malagueño, es lo mismo que si se hablara de la vanidad.

Pero ¿y la física? ¿Qué tiene el mónstruo de comun en su persona con el pavo real? Valiente pregunta. Cojan Vds. uno de esos animalitos, examínenlo detenidamente y verán que lo que tiene más feo son los piés.

Pues á D. Antonio, con no tener nada de bonito en toda su persona, le sucede lo propio.

Volviendo á nuestro tema, no comprendemos por qué el señor Cánovas se ha dejado derrotar. El, tan previsor, tan político, tan estadista... vamos. Se nos figura que á la fin y á la postre va á resultar el mónstruo tan mal presidente como poeta.

¡Lo que pueden las malas compañías! Cuando D. Antonio andaba con liberales, escribió aquel célebre documento que se conoce con el nombre de «Manifiesto de Manzanares». A lo ménos él deja decir que es el autor.

Tambien escribió la historia de la Casa de Austria.

Todavia en los últimos tiempos de Gonzalez Bravo, tuvo momentos felices. Mas tarde, escribió algunos discursos de apertura de las Cámaras, y desde que se unió á los mestizos, no fué ya declinar su estrella, sino estinguirse la poca luz que le quedaba.

Como los mestizos no tienen luz, han hecho del cuerpo de D. Antonio un cuerpo opaco.

Y el hombre va cada vez peor. Los desaciertos se atropellan. ¿Hay un conflicto naciente? Pues nada. Se le dan todas las proporciones necesarias para que no termine. Pues no faltaba más sino que en tiempos del mónstruo, fuése un conflicto cualquier cosa! No señor. El conflicto ha de ser grande, á la altura de los conservadores.

Cánovas se luce. Se sostiene en el poder á todo trance y no perdona medio de hacer ver que es malagueño *echao palante.*

Es decir, un malagueño del Perchel ó de la Trinidad, con vistas al Riff, que no está contento con armar camorra.

Si Cánovas no tuviera un Oliver que cumpliera sus órdenes, capaz sería de cualquier cosa.

El monstruo del Mediterráneo (no se confunda con los Cachalotes), bramará de coraje viendo la derrota de su partido en la Academia.

¡Si hubiera podido mandar allí á Oliver!

O á cualquier alcalde de los que le han servido en las elecciones, que viene á ser lo mismo.

A buen seguro que no hubiera sidc derrotado.

D. Antonio dirá que los de la Academia son ingratos. Ya lo dicen, aunque muy veladamente, sus órganos en la prensa, sacando á relucir que los consevadores dieron á la Academia hasta casa nueva.

¡Casa nueva!

Pues por eso no les eligen. Para que no parezca vieja la casa.

Cánovas cree que es el hombre más grande del país.

Y se figura que todo lo sostiene y que todo pende de él. En esto tiene razon.

El país pende de Cánovas, como el ahorcado de la cuerda.

Pero esto durará poco, muy poco. Cánovas. es ya viejo y la fortuna le vuelve las espaldas. Y muy pronto se las volverá todo el mundo. D. Antonio quiere presenciar vivo sus funerales, y por eso se pone bien con los mestizos, y tiene á Pidal en el ministerio.

¡Pidal! ¡Un obispo de la clase de paisanos.

Y además subvenciona á Arrieta. Será para que le ponga en música.

El mónstruo de la edad presente empieza á vacilar y está próximo á caer. Su primer derrota ha sido en la Academia.

Al más grande de los ambiciosos de este siglo, lo anularon los ingleses.

El más pequeño, va á caer empujado por unas cuantas docenas de chiquillos.

De Napoleon á Cánovas hay la misma diferencia que de Santa Elena á la calle de Fuencarral.

Y el Waterlóo de D. Antonio ha empezado en la Academia.

¡Oh, los grandes hombres de la restauracion!

Sin el conde de las Almenas, moririan desconocidos.

(El Porvenir).

La menor cantidad de Parlamento

Siendo tanto lo que se ha hablado de las Constituciones de 1876 y 1869, falta emprender un trabajo, que cualquier izquierdista ilustrado deberia tomar á su cargo. Nos referimos á la comparacion que pudiera hacerse entre uno y otro Código político. No dejaria de sacar partido á favor de su Constitucion favorita, no ya por mas liberal, sino tambien por más sincera.

La convocatoria de las Córtes para el dia 27 del mes actual, sugiere un oportunisimo paralelo entre ambas Constituciones.

Cuando se quiere dar á un Estado la condicion de ser regido parlamentariamente, es preciso quererlo de véras, con lealtad, de buena fe. Se debe procurar que no haya medio de burlar tal condicion.

Sin embargo, en este punto la Constitucion de 1876 parece haber sido hecha para escatimar á un país sometido al régimen parlamentario, la mayor cantidad posible de parlamentarismo.

—«Las Cortes se reunen todos los años;» dice el artículo 32 de aquella Constitucion.

Y nada más que asegure al país la posesion del sistema representativo. Un gobierno que quiera cumplir con la ley y burlarse al propio tiempo de la Representacion Nacional, convocará las Córtes para el último dia del año.

Con la prescripcion legal de la Constitucion de 1876, el régimen parlamentario ha brillado en el año 1884 por su insignificancia real. Quince dias de Córtes abiertas en el mes de Enero, y mes y medio en Mayo y Junio, habiendo correspondido de ese tiempo más de un mes para la constitucion del actual Congreso, son la muestra de lo poco en que se ha tenido el régimen parlamentario. Agregaremos á esos dos meses, para ser completamente exactos, los tres dias útiles del mes actual, que dará de sí la convocatoria de las Córtes para el 27.

Como se ve, pues, con la Constitucion de 1876, sin faltar absolutamente á su texto literal, el sistema representativo puede ser una burla, una irrision.

La Constitucion de 1869 es cosa más séria.

—«Las Córtes (decia su artículo 43 cuando se hallaba vigente), estarán reunidas á lo ménos cuatro meses cada año, sin incluir en este tiempo el que se invierta en su constitucion. El rey las convocará á más tardar para el dia 1.° de Febrero.»

Viendo disposiciones tan precisas se comprende que los conservadores rechacen la Constitucion de 1869. Es concreta, determina tiempo y fecha, impide la arbitrariedad, fija bien cuáles son las obligaciones que el trono se impone para asegurar al país el régimen representativo que ha querido poseer á costa de tantos sacrificios. Con la Constitucion de 1876 harán lo que les acomode, sin infringirla. Con la de 1869 se harian responsables escatimando al país, como ahora sucede, el tiempo en que las Córtes pueden estar abiertas.

La izquierda puede envanecerse de la importancia que estos dias le conceden los conservadores, segun los cuales ha hecho en el Circo del Príncipe Alfonso un magnífico alarde de su fuerza, que le da condiciones de verdadero partido. Si pudiera algun dia, es de esperar que no olvidaria el precepto de la Constitucion de 1869, su favorita.

Porque suponemos que no querria que se le dijese, que despues de haberse decidido por la monarquía con la menor cantidad posible de monarca, se pasaba al moro, ó sea á los conservadores, prefiriendo la menor cantidad posible de régimen parlamentario con la Constitucion de 1876.

Socialismo conservador

Los diarios oficiosos continuan prodigando elogios al suministro de víveres y demás artículos de primera necesidad hecho por la Administracion Militar á los jefes y oficiales en sus domicilios, y anoche anuncia uno de aquellos periódicos que se hacen á toda prisa remesas de muchos artículos que han tenido grande aceptacion.

Ya dijimos dias atrás que esto es pura y simplemente un procedimiento socialista, iniciado, puesto en práctica y desarrollado desde las esferas oficiales.

Si los jefes y oficiales del ejército hubiesen constituido en Madrid y en otras ciudades, sociedades cooperativas de consumo, nada habria que decir en contra de ello, y por el contrario, seríamos los primeros en aplaudirlo. Repetidas veces, al tratar de la carestía cada vez mayor, de todos los artículos de primera necesidad en Madrid, hemos aconsejado como el medio más eficaz para combatirla, la creacion de sociedades cooperativas de consumo.

Pero lo que está practicando la Administracion militar nada tiene que ver con esas Asociaciones. Es sencillamente poner á disposicion de una clase de consumidores medios y recursos del Estado, para que obtengan tales ó cuales productos á precio menor que el corriente en la plaza.

Se ha dicho, es verdad, que la Administracion militar habia conseguido, por el crédito personal de su director, capital para las compras de esos artículos. Dejemos á un lado la personalidad del director del ramo, porque aquí no se trata de personas, sino de procedimientos. No es ménos cierto que el suministro de víveres y demás artículos se hace con obreros y personal pagados por el Estado, y que no los paga ciertamente para esos servicios ni para éstos se consignan ciertamente en presupuesto las cantidades necesarias.

No es ménos cierto que esos suministros se hacen utilizando material que pertenece al Estado. No es ménos cierto que se hacen utilizando edificios ó almacenes del Estado. No es ménos cierto que se hacen sin pagar al Estado impuesto ni contribucion, como tendria que pagarlos toda asociacion cooperativa de consumo.

Es decir, que se hace intervenir al Estado directamente, utilizando medios y recursos de éste, para disminuir el precio de tales ó cuales productos en favor de tal ó cual clase de productores. Que estos pertenezcan ó no al ejército, nada importa para el caso. Si mañana al ministro de Hacienda se le ocurriese, que no se le ocurrirá seguramente, la idea de hacer para los empleados de su ministerio, lo que está haciendo la Administracion Militar, tan socialista y tan censurable seria aquéllo como ésto.

¿Y con qué derecho se negaria en las esferas oficiales á los empleados de todos los ministerios el que se haga en su favor lo mismo que está haciendo la Administracion Militar en favor de otra clase? ¿Por qué se les negaria?

¿Y con qué derecho se negaria luego á toda la poblacion de Madrid el que se hiciese intervenir directamente en su favor al Estado, para abaratar los artículos de primera necesidad?

Tan socialista es esa intervencion, reducida hoy á una clase, como si

estuviese estendida á todas las demás.

¿Para qué piden los colectivistas la intervencion directa del Estado en la produccion, distribucion y consumo de la riqueza sino para realizar en gran escala lo que la Administracion Militar está practicando en más pequeña escala?

¿Qué se contestaría á la clase obrera, que es la que más sufre, de la carestía de los artículos de primera necesidad, si reclamase que se pusiesen especialmente á su servicio y gratuitamente obreros pagados por el Estado, almacenes y edificios del Estado, y material de trasporte del Estado, para obtener una reduccion en el precio del pan y de los demás artículos de consumo?

Como si no hubiera aún en nuestro pais hartas raices socialistas que desarraigar y destruir, se viene, tal vez sin haberse dado cuenta de ello, á practicar y desarrollar desde las esferas oficiales, otro procedimiento más esencialmente socialista. Y por mínima que fuese la cantidad que de los medios y recursos del Estado se emplease en ello, tan socialista sería el procedimiento como si se tratase de millones.

Y véase lo que es en esto el criterio conservador, que clama luego y fulmina anatemas cuando un grupo de obreros proclama doctrinas socialistas. Conservadores eran los gobiernos que hace algunos años perseguian y disolvian las sociedades cooperativas so pretexto de socialismo, y ahí está, entre otros ejemplos, la historia de la Sociedad Cooperativa Mataronesa. Conservador es el gobierno que permite, consiente y aplaude hoy que desde las esferas oficiales se inicie, plantee y desarrolle cada vez más el procedimiento socialista que está practicando la Administracion Militar.

Constitúyanse sociedades cooperativas; lo hemos aconsejado y continuaremos aconsejándolo. Pero no se quiera cubrir con este nombre el procedimiento á todas luces censurable, por más que le aplauda y elogie la prensa ministerial.

Notas científicas

Nuevo sistema de barómetros.

Dias atrás, un naturalista francés ha tenido la idea de hincar en tierra dos barras de hierro, fijando á cada una un conductor de alambre de cobre recubierto que termina en un teléfono que observa dos ó tres veces al dia. «habiéndole anunciado siempre todas las tempestades con doce ó quince horas de anticipacion.»

Cuando el tiempo es borrascoso se produce en la placa vibratoria del teléfono un ruido particular que va aumentando á medida que se acerca la tempestad, y en el momento en que estalla ésta, adquiere una intensidad comparable á la producida por el granizo al chocar en los cristales. A cada relámpago parece como si cayera una piedra en la caja sonora del teléfono.

Las perturbaciones atmosféricas y los cambios de temperatura los anuncia tambien con un ruido especial, al que denominan «chillido de pájaros.» Basta para oir ese chillido, colocar las barras á una distancia mínima de siete ú ocho metros.

Se desconoce la teoría de estos curiosísimos hechos, que acaso sirvan de punto de partida para descubrimientos tan sorprendentes como los de Bell y Edisson.

***

Paris poseerá pronto un nuevo Museo, gracias á la generosidad de un célebre coleccionador. Mr. Guimet hace donacion al Estado para ser trasladadas á Paris, á un palacio especial que va á construirse en la plaza de Jena, de las riquísimas colecciones que trajo de sus viajes y que representan un valor de cinco millones de pesetas.

El museo Guimet se compone de dos partes. Una coleccion de objetos de culto de todos los pueblos, antiguos y modernos, y otra muy considerable de cerámica oriental.

Al museo vá aneja una biblioteca especial de manuscritos é impresos relativos á las religiones paganas, y lo que es más original, una especie de escuela en la que sacerdotes budhístas, bramanistas, etc., traidos de China, del Japon, de la India y de Ceylan, por Mr. Guimet y sostenidos hasta aquí por él, se ocupan en descifrar al francés los ritos sagrados de todos los cultos.

***

La trasmision de la fuerza motriz á gran distancia por medio de cables, acaba de dar un gran paso, segun las satisfactorias experiencias realizadas en Francia por Mr. Deprez.

Entre los varios ensayos se ha obtenido trasportar desde Grenoble la fuerza motriz de un salto de agua á doce kilómetros de distancia, por medio de un conductor de alambre, no perdiéndose en el trayecto más que un 50 por 100 que Mr. Deprez espera reducir todavía considerablemente.

Prepárase ahora un experimento decisivo, y con este propósito, se han asociado en Francia varias casas respetables, reuniendo un capital de 500,000 pesetas. Para ello se establece en Creil una produccion de fuerza motriz, accionando la máquina generadora por dos locomóviles de 130 caballos cada una. La fuerza que se produzca en Creil se recibirá en Paris en la estacion de la Chapelle, á donde llegará por un pequeño cable compuesto de siete alambres de bronce, midiendo el circuito cerrado más de 112 kilómetros.

Incalculable es el alcance de este descubrimiento bajo los puntos de vista industrial y económico.

De *La Epoca:*

La Guinea española

Una entrevista con el explorador Stanley

El Sr. D. Luis Sorela, teniente de infantería de marina, nos da cuenta desde Berlin con fecha del 23 de Noviembre próximo pasado, de una conversacion que ha tenido con M. Stanley, acerca de nuestras posesiones en la costa occidental de Africa. El asunto es de interés, y creemos que nuestros lectores verán con gusto el juicio que el explorador norte-americano tiene formado de la Guinea española. Dice así nuestro comunicante.

«He tenido hoy el gusto de ser recibido por el célebre esplorador monsieur Henry Stanley, el hombre á la moda en Berlin. Nuestra conversacion ha versado naturalmente sobre las posesiones españolas en el Golfo de Guinea en la costa occidental de Africa, y el rumor de lo que Stanley ha dicho es como sigue:

—Conozco muy bien las posesiones españolas, y la costa que se extiende desde el cabo Campo al cabo de Santa Clara. España posee ciertamente la parte mas sana y mas fértil del Golfo de Guinea.

Fernando Póo es la perla del Océano; pero es un diamante en bruto que España no se toma el trabajo de pulimentar. De ahí que la joya no tenga valor alguno comercial, y por mi parte no daria ni veinte libras por toda la isla en el estado en que se encuentra actualmente.

Le pregunté entonces qué era lo que habia que hacer.

—Es bien sencillo, me respondió: el Gobierno no tiene mas que ayudar á la Isla enviando á ella hombres prácticos, que no faltan en España. Son extranjeros, ingleses los que se enriquecen en Fernando Póo, alemanes en Corisco y Alebey. Por qué no habian de enriquecerse españoles en provecho de la madre patria! Puede tenerse en el monte de Santa Isabel el China europeo: he visto manzanos en pleno fruto, seria fácil por lo tanto, construir en Fernando Póo un *sanitarium* que se veria frecuentado por los numerosos comerciantes, viajeros y marinos á quienes su negocio ó su servicio les llamase á la costa ecuatorial africana. Un ferrocarril que trepara en la montaña, un buen camino, hoteles cómodos, todo esto podria hacerse con pocos gastos.

El ferrocarril no costaria 20.000 libras esterlinas. materiales de construccion no faltan en la Isla, los árboles son allí espléndidos y el suelo es tan rico, el clima alpino de la montaña tan favorable, que en cultivo produciria sin mucho trabajo todos los frutos de los climas templados. En todas partes abunda un agua deliciosa. En Lóndres, en Berlin se encontrarian al momento capitales para resolver el problema. ¿Por qué no habrian de encontrarse en Madrid?

Livingstone, yo y tantos otros viajeros que hemos recorrido esa vasta, hermosa y rica parte del mundo, y todos los amigos del Africa que desean ver despertarse al fin á ese país del largo sueño en que ha estado sumido durante siglos, no pueden menos de lamentar que un Gobierno que tiene tantas gloriosas tradiciones como el de España, no piense en el progreso, en la prosperidad de sus dominios en Africa. He visto en Elobey, en Corisco, en Fernando Póo á los empleados del gobierno, á los comerciantes, á los presidarios pálidos y temblorosos por la fiebre en la playa malsana, cuando un pequeño camino en la montaña les daria la fuerza y la salud para trabajar en el desarrollo de las riquezas naturales que hacen de las colonias españolas una de las mas valiosas posesiones del mundo entero.»

—¿Y qué pensais, le dije, de los misioneros y de su utilidad en Africa?

—Soy muy partidario de los misioneros; pero por sí solos son de poca utilidad práctica. Seria preciso que fueran hombres instruidos, prácticos, que no diesen sólo el pan del alma, sino tambien el pan del cuerpo. El indígena no escucha la «bocea»: quiere que el hecho vaya unido á la palabra, y no se deja seducir ni dirigir sino por hombres que les hagan beneficios sensibles á la naturaleza material. Es preciso principiar por ahí, que lo espiritual vendrá luégo facilmente. Para sembrar la semilla hay que comenzar por roturar el suelo.

Todo el mundo tiene fijos sus ojos en Fernando Póo, y los rumores que han circulado y circulan sobre compra-venta de Fernando Póo no dejan de tener su fundamento, porque sé muy bien que ingleses y alemanes pagarian sumas considerables por hacerse propietarios de ese magnífico país.

España no consentiria en ello nunca porque no se vende lo que es bueno, y si se hacen ofrecimientos eso prueba el valor que se da á las posesiones privilegiadas. Es un suelo que puede devolver mil por ciento á los que quieran trabajar en su desarrollo.»

Como en este momento entra un alto personaje, Mr. Stanley me estrechó la mano y me dijo:

—Hasta la vista: ya tendremos tiempo de hablar más largamente sobre este interesante asunto. Volved á verme y continuaremos nuestra conversacion.

Al dar gracias Mr. Stanley por lo amablemente que me habia recibido, le pregunté si podia dar cuenta al público de mi país de nuestra conversacion.

—Seguramente, me respondió: os doy completo permiso para publicar mis ideas sobre la cuestion de las colonias españolas en Africa.

Mad. Hugues y la Cámara

Ha sido tan unánime la manifestacion de simpatía hácia Mad. Clovis Hugues, y sobre todo se ha reavivado de tal suerte la indignacion contra las agencias, cómo la que dirijia Morin, que el asunto ha tenido eco en la Cámara de los Diputados.

Mr. de Cassagnac se acercó al banco ministerial, y dirijiéndose sucesivamente á Mr. Waldock Rousseau. Martin Feuillée y Cochery, les declaró en los siguientes términos que iba á interpelarles desde la tribuna:

«Al señor ministro del Interior para que se explique acerca de las agencias ilícitas;

Al de Correos, para que se explique acerca de la cuestion de las tarjetas postales injuriosas;

Al de Justicia para que nos diga cuándo traerá un proyecto de ley contra agencias cómo la de Morin, puesto que el Prefecto de policía dice que él por su parte no puede hacer nada contra ellas y que si cerrase una, funcionaria en otra parte al dia siguiente.

Los tres ministros respondieron a Mr. de Cassagnac rogándole que renunciase á su interpelacion.

Entonces Cassagnac se dirigió á Mr. Ferry insistiendo en que el gobierno se explicase públicamente acerca de los medios coercitivos que se podian aplicar á las famosas agencias.

—El Gobierno no puede responder ahora, le contestó el presidente del Consejo.

—Seria conveniente, sin embargo, repuso Cassagnac, que se calmase la inquietud que los procedimientos de las agencias han llevado al público.

—¿Qué quereis, pues?

—Determinar una corriente de opinion tal, que el jurado absuelva á Mad. Clovis Hugues.

—¡Es que la absolverá! exclamó con viveza monsieur Ferry.»

A consecuencia de estas diversas entrevistas, Mr. de Cassagnac ha renunciado por el momento á su interpelacion, pero se reserva presentarla en forma de pregunta al discutirse una interpelacion de Mr. Laquerre sobre presencia en la policía, y especialmente en la brigada llamada de *investigaciones*, de agentes provocadores.

Sin una ú otra forma, la cuestion será, pues, tratada en la Cámara, y á decir verdad, tiene sobrada importancia para ello.

La enfermedad del emperador de Rusia vá picando en historia, como tantas otras enfermedades contemporáneas.

Dice un diario de Paris:

«Anunciaron varios periódicos que el emperador de Rusia habia sido objeto de un atentado por medio del veneno.

La verdad es, y podemos afirmarlo con informes recibidos de la embajada de Rusia, que el czar sufre de una bronquitis capilar.

La marcha precipitada del gran duque Wlandimir, fué solo motivada por las noticias alarmantes recibidas de San Petersburgo.»

¡Bronquitis capilar!

No nos estraña lo dolencia del emperador.

Desde que los nihilistas han dado en tomarle el pelo...

MAHON

«El Isleño» nos da la alhagüeña noticia de que el gusano de seda «Attacus Pernyi» va prosperando en la vecina isla de tal manera que el señor Perelló, entre otros, ha cosechado 185.000 capullos hermosísimos de 350.000 huevos: «En vista de este ensayo, y reconociendo que la produccion hubiera sido muy superior si hubiese contado con un edificio apropósito para el nacimiento de las orugas, como lo aconseja el sabio señor Cardona, se apresura á construirlo á fin de poder disponer de él en la primera cosecha del año venidero.»

Creemos de nuestro deber llamar la atencion de los que se dedican al cultivo de dicho gusano, sobre lo peligroso que es el criarlo y alimentarlo artificialmente bajo tejado, por cómodo y á propósito que sea el edificio á dicho objeto construido, pues el attacus necesita alimentarse en el aire libre del encinar. Aconsejamos al señor Perelló que no gaste su dinero en construir edificios que mas pronto ó más tarde le han de echar á perder su cosecha. Que se contente con el magnífico resultado ya obtenido; de otro modo le sucederá lo que ya nos ha sucedido en varios predios de Menorca, que la gran aglomeracion de gusanos en un local dado produce la enfermedad llamada *pebrina* que infaliblemente destruye en poco tiempo la cosecha entera.

Y lo peor del caso es que dicha enfermedad casi siempre aparece cuando los gusanos están ya prontos á capullar, es decir, cuando todo el trabajo y gasto están hechos. Que se cuiden los menorquines, incluso el señor Cardona, de procurarse semilla sana de nuestra vecina isla, de otro modo el año 1885 va á ver el final de estos ensayos. Solamente sabemos de un predio—«Son Gall», del señor Vidal—en que esta terrible enfermedad no haya hecho estragos.

—

El número 11 de la hoja hebdomadaria «El Poeta» publica el argumento de la nueva ópera bufa que en breve se pondrá en escena en el teatro de esta ciudad, titulada «Las Precauciones», y otros trabajos literarios escojidos.

—

Nuestro querido compañero D. José Riquer, nos encarga nos despidamos en su nombre de sus numerosos amigos pues sus múltiples ocupaciones le han impedido hacerlo personalmente.

Cumplimos gustosos el encargo, deseándole un feliz viaje.

—

Con destino á Alcudia serán embarcadas mañana en el vapor «Nuevo Mohonés» 92 cabezas de ganado de cerda, 17 de mular y 3 de asnal.

—

Esta mañana se ha encontrado cadáver en su lecho un conocido vecino de la calle de Cifuentes. La muerte ha sido natural.

—

Nuestro amigo D. Antonio Tudurí dueño del acreditado establecimiento «La Mariposa» acaba de recibir un completo y variado surtido de géneros de novedad de ias principales y mas acreditadas fábricas. Creemos que es un deber de todas las pollitas de buen gusto visitar el favorecido establecimiento de la calle de la Arravaleta.

—

El dia 5 del actual falleció en Marsella á la edad de 61 años nuestro amigo y paisano D. Bartolomé Terrés Pons.

Reciba su apreciable familia nuestro sincero pésame.

—

Desde la tarde de ayer viene soplando con furia el viento Norte. Con tal motivo ha encarecieo hoy el pescado en nuestro mercado.

—

Hemos tenido ocasion de probar el acreditado anís «Del Cazador» de la fábrica Francisco Verges de Vich de cuya marca tiene la representacion esclusiva la casa de los señores J. Riquer y C.ª de Barcelona, y podemos asegurar á nuestros lectores que puede competir con ventaja con el mejor de los anises conocidos hasta hoy. De ello podrán convencerse las personas de buen paladar pues en breve se pondrá á la venta en las más acreditadas botillerías y confiterías de esta ciudad.

—

El 16 de este mes, segun lo anunciado, se abrirá la exposicion internacional de Nueva-Orleans, á la cual atribuye la prensa americana la mayor trascendencia, considerándola como un paso para nuevos horizontes comerciales de los Estados-Unidos con todas las repúblicas del Sur, á las cuales venden mucho ménos que lo que de ellas importan.

El Palacio principal mide 1 373 metros de largo por 905 de ancho, sin los patios, el departamento de maquinaria 1 378 pies por 300, y para las máquinas grandes una extension de 350 por 150. El Palacio Filarmónico *(Music Hall)*, tendrá asientos para 11.000 personas y sitio para 600 músicos. Para las exhibiciones de los Estados-Unidos, hay otro edificio de 885 piés por 565. El Palacio de Agricultura, tiene 600 por 194, siendo el mayor invernadero del mundo está: situado en una eminencia y rodeado de bosques de roble, y allí se verán más de 20.000 platos de fruta é infinita variedad de plantas y flores.

El edificio Nacional Mejicano, levantado á expensas del gobierno de Méjico, mide 190 piés por 300 y su forma aparenta la residencia de un gran señor mejicano. El Palacio de las Artes, mide 250 por 100, y es todo de hierro, á prueba de fuego, incluso las divisiones interiores. Hay, además, departamentos para fabricas, éstos tambien de hierro, y para otras mil exhibiciones. El algodon representará un papel importantísimo; pues no solo se exhibirá en todas sus manipulaciones, desde la planta á la paca sinó que figurarán tejidos de todas partes del mundo.

—

Nuestro querido amigo el médico D. Enrique de Lacal, acaba de montar en su propia casa un gabinete para el tratamiento de las enfermedades del corazon y de las vias respiratorias, por medio del nuevo aparato pneumático de Waldenburg, introducido en España por el Sr. Marsillach, con cuyo aparato pueden darse inhalaciones de aire comprimido, de aire enrarecido, de sustancias medicamentosas de oxígeno, etc.

Felicitamos á nuestro amigo señor Lacal, por haber dotado á esta ciudad de un aparato que viene á llenar una necesidad terapéutica que se dejaba sentir y que obligaba á las personas que querian acudir á semejante medio curativo á tener que salir de la isla lo cual hacia que éste solo se hallase al alcance de las personas pudientes.

—

BOLSA DE MADRID

12 de Diciembre.

4 por 100 Interior perpétuo	60'400
4 por 100 amortizable	75'600
Billetes hipotecarios de Cuba	87'700

BOLSA DE BARCELONA

12 de Diciembre.

4 por 100 Interior	60'420
4 por 100 exterior	60'350
4 por 100 amortizable	75'750
Billetes hipotecarios de Cuba	87'370
Banco Hispano Colonial	42'870
Crédito Mercantil	47'120
Banco de Cataluña	22'250
Acciones ferrocarril Francia	57'620
Id. Norte	114'620
Id. Orense	26'120
Obligaciones Francia	64'120
Id. Orense	49'870

SOCIEDADES

RECREO.—Hoy sábado.—La zarzuela en 3 actos «El sacristan de San Justo».—Baile de sociedad.

CONSEY.—Mañana domingo.—La zarzuela en 3 actos «El diablo en el poder.—Baile de sociedad.

ISLEÑO.—La zarzuela en 2 actos «Senitiva».— La zarzuela en 1 acto «Pascual Bailon».—Baile de sociedad.

CIRCO.—El drama en un acto «La capilla de Lanuza», la comedia en un acto «Marinos en tierra», el aria de bajo del «Barbero de Sevilla», la zarzuela en un acto «El Lucero del alba» y baile de Sociedad.

GORGEOS

Vean ustedes lo que son las cosas.

La otra noche llegó á mi posesion un pedazo de papel impreso amarillento, húmedo y hasta apolillado, que creo procedente de una tienda de comestibles de la vecindad. Como yo leo cuanto llega á mis manos, sea lo que se fuere, enseguida puse los ojos en sus anticuados caracteres y vi que habia pertenecido á algun libro ó folleto italiano pues en su parte superior decia «Dircorsi in lode» en una página y en la otra «di Maria Santissima».

Hasta aquí nada que valga la pena he dicho; pero yo, que soy admirador ferviente de aquel idioma *tutto dolcezza e affabilitá*, no quise perder la ocasion de deleitarme con ello, y leí con gran sorpresa por mi parte y lleno de júbilo lo que sigue, ó mejor dicho, lo que de allí traduje:

«Cuenta Pietro Foresti, haberse finalmente encontrado un eficaz remedio contra el morbo, que dice *Nolli me tangere*: pues con solo tocarle se aumenta: y el remedio es una yerba llamada *Occhio di Cristo.*»

Horror! Terror!! Furor!!! Clamor!!!! y todos los acabados en *or* como la guerra de los carlistas, la de Cuba, etc.

Y hasta ahora no haberse sabido esto? ¡Señor! ¡Señor! ¡La impiedad cuántos perjuicios causa á las naciones! Hé aquí que sin ella las gentes no hubieran leido más que libros piadosos y todos los sermones que hasta aquí se han pronunciado, y todo el mundo, sin costar un ochavo, hubiera sabido de qué manera se cura el cólera y no hubieran sido necesarias las precauciones tomadas por el gobierno y las fatigas soportadas por sus gobernados.

Pero ahora nadie se mira los tales libros, todo el mundo lee periódicos liberalotes é impíos, novelas idem, historias id., y la cosa no es para ménos.

Viene él cólera, nadie sabe la receta, todo se vuelven fumigaciones. lazaretos, estufas, cordones y otras mil cosas más y ninguno se entiende y la enfermedad diezma las poblaciones. Y ¿todo eso por qué? Por la Impiedad, y no le den ustedes vuelta.

Mientras que si así no fuese..... ¿Viene el cólera? pues una infusion de *Occhio di Chisto* á renglon seguido y dos ó tres hisopazos bien dados, y la del humo, hijo; no se volveria á hablar de él.

***

Y no teniendo más asuntos de qué tratar, se despide de ustedes

CANARIO.

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 13

Para Barcelona vap. correo «Nuevo Mahonés», cap. D. Miguel Tudurí, con 22 trip. y efectos.

Para Ciudadela pail. «Galatea», patron Sebastian Taltavull, con 5 tripulantes y maderas.

Para Málaga laud «Bella Escolástica», pat. Antonio Ruiz, con 7 tripulantes y efectos.

Para Valencia laud «Teresa», patron Manuel Cala, con 6 tripulantes y efectos.

Para Santa Pola laud «Santísima Trinidad», pat. B. Medina, con 7 tripulantes y lastre.

Para Rosas laud «San Roque», patron Francisco Aguirre, con 7 trip. y cebada.

Para Valencia laud «Fénix», patron Vicente Mudra, con 7 trip. y efectos.

Para Almería barca italiana «Argonante», cap. Mr. P. Sehiapacasse, con 12 trip. y lastre.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 13, 10'45 m.

Se organizan grandes meetings en favor de las reformas arancelarias.

Confíase que los Estados-Unidos aprobarán el tratado comercial con la isla de Cuba.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

✝

DON BARTOLOMÉ TERRÉS Y PONS

Falleció en Marsella

á las nueve de la noche del dia 5 del actual á la edad de 61 años

E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijos, hermanos políticos ausentes, madre, hermanos y demás parientes residentes en esta ciudad, participan á sus amigos y conocidos, tan dolorosa cual irreparable pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

El entierro tuvo lugar en Marsella el dia 7 del actual á las ocho y media de la mañana.

Mahon 13 *Diciembre* 1884.

Administracion de Consumos de Mahon

En vista de la resistencia que oponen los dueños de algunos puestos de venta de esta ciudad al pago de los derechos de consumo de los cerdos que por disposicion del Ayuntamiento sacrifican en el matadero público, desde mañana y conforme lo dispuesto en los artículos 60 y 61 de la Instruccion vigente quedará establecida en el mismo la correspondiente intervencion que presencie la matanza y el peso y liquide allí mismo los derechos y recargos que correspondan.

Mahon 10 de Diciembre 1884.—El Arrendatario, Ignacio Hernandez.

Casino El Consey

Habiendo adquirido esta Sociedad, para jugar entre los sócios dos billetes núms. 27.818 y 36.162 de la Lotería Nacional que ha celebrarse en Madrid el 23 del que cursa, desde esta fecha hasta el domingo 21 del que cursa y hora de las doce de su mañana estarán en poder del conserge las seiscientas sesenta y seis partes en que se han distribuido dichos dos billetes y á disposicion de todos aquellos sócios que quieran interesar.

Mahon 10 Diciembre 1884.—La Junta Directiva.

Casino Circo Industrial

Habiéndose acordado jugar entre los socios de esta sociedad el billete número 36.167 de la Loteria Nacional cuyo sorteo debe celebrarse en Madrid el 23 del corriente, desde mañana y de ocho y media á diez de la noche hasta el domingo 21 del presente mes, se expedirán los correspondientes recibos á todos los socios que quieran interesar.

Mahon 12 diciembre 1884.—La junta Directiva.

Banco de Mahon

Este Banco compra desde hoy el cupon del próximo vencimiento de 1.° Enero de 1885 de la Deuda de Estado y de los valores locales.

Mahon 4 Diciembre de 1884.—El Director-Gerente, Juan J. Rodriguez.

Lo deseado

Se ha recibido el legítimo turron de Gijona y de Alicante, y las ricas peladillas, lo que se espenderá á precios convencionales.

17, Plaza Príncipe, 17

Frente la iglesia del Cármen

Para vender

Lo está la casa núm. 119 de la calle Cos de Gracia. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

FEES DE VIDA.—Véndense en la imprenta de este periódico al precio de 2 céntimos de escudo ejemplar.

Para vender

Lo está la casa número 23 de la calle Mayor en Villacárlos.

Para su ajuste calle de San Pedro número 67.

Para vender

Lo están la casa núm. 23 de la calle de Santa Eu.alia de esta ciudad, y un huerto de recreo con casita, sito en Villa Cárlos en una calle sin nombre, lindando con la calle de San Juan y con la de Stuard Informará el notario don José Vinent.

Atencion y mucho ojo

Para comprar BARATO en la calle Nueva núm. 8 encontrarán el verdadero BARATO de **Mariano**; el BARATO de los géneros siguientes:

Camisetas para buenas **Mariano.**
Para medias de todas clases **Mariano.**
Para calcetines **Mariano.**
Para pañuelos **Mariano.**
Para quincalla **Mariano.**
Para perfumería **Mariano.**
Para botones **Mariano.**
Para agujas **Mariano.**
Para ligas y brazaletes **Mariano.**
Para espejos y cuadros **Mariano.**
Para muñecas **Mariano.**
Para puntillas **Mariano.**
Para bordados **Mariano.**
Para quinqués de mesa **Mariano**, y muchas cosas más, como hilo, algodon, trencillas y otros artículos que quedan por anunciar.

Todo se vende bueno, bonito y barato, pues siempre ha sido el más barato

MARIANO

Por lo tanto acudid en la calle Nueva núm. 8.

Se avisa al público que Mariano ya tiene sus dependientes en marcha para el Norte á recoger viento fresco para el verano que viene.

Mariano Lagroba el BARATO.

Gran Gimnasio Higiénico

ORTOPEDICO-RECREATIVO

PARA AMBOS SEXOS

37, Hannover, 37

«El Colegio Médico-Farmacéutico de esta ciudad» aprueba y recomienda este Gimnasio á las personas de todas edades á quienes por sus condiciones orgánicas les es de indispensable necesidad, á los niños y jóvenes de ambos sexos en general y tambien para restablecer la soltura normal en los movimientos de las estremidades á los individuos que las perdieron á causa del reumatismo, apoplegía ú otras enfermedades.

Se permite visitar el Gimnásio de 7 á 9 de la mañana, de 12 á 1 de la tarde y de 5 á 9 de la noche.

La clase para niñas es de 11 á 12 de la mañana y para niños de 5 á 6 de la tarde.—El profesor, Eusebio Ferrer.

Confitería de Cardona

Calle de San Roque núm. 39

En dicho establecimiento desde hoy se hallarán las muy ricas patatas confitadas é igualmente un elegante y variado surtido de turrones incluso el legítimo turron de Gijona dulces en grande escala vinos y licores.

NOTA. De patatas tambien se encontrarán crudas sin confitar.

BAZAR CANET

32, Calle Nueva, 32

Queda espuesto en este Establecimiento la numerosísima coleccion de trages hechos para invierno.

SU BARATURA NO TIENE LÍMITES

Trages de buen paño, forro de lana	á 25	pesetas.
Americanas	á 10	»
Pantalones	á 8	»
Chalecos	á 5	»
Capas completas	á 50	»
Rusos	á 30	»

Se admiten encargos á la medida y se dan retazos al que lo solicite.

Precios sin competencia

32, Nueva, 32

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litinicas.

Premiadas con diploma de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgía, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.° de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales botella, y por cajas, pidiéndolas á la Administracion en Marmolejo ó á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Sintes y Viuda de Bofill.—En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Soller, Palou.

ESTRECHECES

CURACION SIN OPERAR

Mal de piedra, Catarros, y todas las enfermedades de la **Vejiga, Prostata y Uretra, Retencion é Incontinencia** de **Orina, Pérdidas** seminales, **Impotencia, Esterilidad** y todas las manifestaciones **Humorales, Nerviosas** y **Contagiosas** de las **Vias Urinarias.**—Curacion radical con el Especifico Americano **Tompson.**—Frasco 24 reales.—Fácil medicacion.—La **Estrechez** más aguda es aliviada á la segunda toma.

NOTA IMPORTANTE.—Para evitar las falsificaciones é imitaciones fraudulentas que se han hecho de estos medicamentos, por su justo renombre y virtud curativa, advertimos al público que los legítimos se expenden unicamente en el **Gabinete Médico norte-americano**, Rambla de Cataluña, 104, principal, Barcelona. Las personas de fuera que los deseen pueden pedirlos por carta, enviando el valor en sellos ó giro y á vuelta de correo lo recibirán certificados, sin temor á que se pierdan.

El Director del Gabinete contestará gratuitamente á cuantas consultas se le hagan por escrito ó de palabra y enviará prospectos en español del medicamento á quien lo pida.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis **en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas.** Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vejetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Calendario de las Baleares

para 1885

Véndese en la imprenta de este periódico á **4** céntimos de escudo el ejemplar (diez céntimos de peseta).

Almanaques americanos

para 1885

Imprenta de EL LIBERAL

TEATRO.

Funcion para mañana 14 de Diciembre

10 de abono — 3.ª série

Se pondrá en escena la ópera séria en 4 actos

El Trovador

Se empezará á las 8 en punto.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.